

DECRETO N°

2.245 /

TEMUCO, 08 MAY 2013

VISTOS:

1.- El Decreto N° 186 de fecha 13 de marzo de 2013, que acepta Oferta presentada por le Contratista Cesar Roa Concha para la ejecución de las obras de: **“PROGRAMA BARRIO EN PAZ – CONSTRUCCION PLAZA ARIEL GUERRERO Y PLAZA LOS AZADONES, TEMUCO”**

2.- El Decreto N° 1.661 de fecha 15 de abril de 2013, que aprueba Contrato de ejecución de las obras en las Plazas Ariel Guerrero y los Azadones de Temuco celebrado mediante escritura pública de fecha 4 de abril de 2013 ente la Municipalidad de Temuco y don Cesar Roa Concha. para la Propuesta Pública N° 16-2013: **POGRAMA BARRIO EN PAZ – CONSTRUCCION PLAZA ARIEL GUERRERO Y PLAZA LOS AZADONES, TEMUCO”**

3.- El Depósito a la Vista N° 48311 – 9 de fecha 27 de marzo de 2013 del Banco de Chile, por un monto de \$ 1.151.626.- tomada a favor de la Municipalidad de Temuco, por el Contratista Cesar Roa Concha para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento del Contrato: **“Construcción Plaza Ariel Guerrero”**.

4.- El Depósito a la Vista N° 48312 – 7 de fecha 27 de marzo de 2013 del Banco de Chile, por un monto de \$ 2.258.581.- tomada a favor de la Municipalidad de Temuco, por el Contratista Cesar Roa Concha para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento del Contrato: **“Construcción Plaza Los Azadones”**.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Devuélvase el Depósito a la Vista N° 48311 – 9 de fecha 27 de marzo de 2013 del Banco de Chile, por un monto de \$ 1.151.626.- tomada a favor de la Municipalidad de Temuco, por el Contratista Cesar Roa Concha para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento del Contrato: **“Construcción Plaza Ariel Guerrero”**, la cual es reemplazada por la Boleta de Garantía N° 0446792 de fecha 03 de abril de 2013, del Banco BCI, por un monto igual de \$ 1.151.626.-



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Devuélvase el Depósito a la Vista N° 48312 – 7 de fecha 27 de marzo de 2013 del Banco de Chile, por un monto de \$ 2.258.581.- tomada a favor de la Municipalidad de Temuco, por el Contratista Cesar Roa Concha para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento del Contrato: "Construcción Plaza Los Azadones", la cual es reemplazada por la Boleta de Garantía N° 0446791 de fecha 05 de abril de 2013, del Banco BCI, por un monto igual de \$ 2.258.581.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



MBR/AMNO

Distribución:

- Secretario Municipal
- Dirección de Planificación
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (amno)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento.
- Unidad de Propuestas
- Contratista
- Oficina de Partes